



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 09 NOV 2017

Expediente N° SO-19.403/17.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 360.000,00 (Pesos Trescientos Sesenta Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 630/17 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.091/16 de fecha 01/08/17, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 7.144,52 (Pesos Siete Mil Ciento Cuarenta y Cuatro con Cincuenta y Dos Centavos), quedando un saldo de \$ 286.244,50 (Pesos Doscientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro con Cincuenta Centavos).-

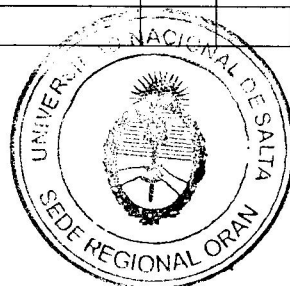
Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 360.000,00 (Pesos Trescientos Sesenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 7.144,52 (Pesos Siete Mil Ciento Cuarenta y Cuatro con Cincuenta y Dos Centavos), correspondiente al mes de Marzo, Agosto, Septiembre y Octubre de 2017, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	3 Fardos de gaseosas de 2 1/4 l	11	2	1	1	\$ 985,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 985,00
1	Combustible p/colectivo S. Orán	11	2	5	6	\$ 1.500,31
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.500,31
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 985,00
	Principal			5	-	\$ 1.500,31
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 2.485,31





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.403/17.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	Cuota 2017 AUDEAS Fac. Nat.	11	3	4	9	\$ 1.000,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 1.000,00
	Parcial					
4	Cobertura seguro p/alumnos	11	3	5	4	\$ 1.399,71
	Sub Total					
	Partida					\$ 1.399,71
	Parcial					
5	Pjes. S-O-S-Catalina Farfán	11	3	7	1	\$ 840,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 840,00
	Parcial					
6	3/4 Día viáticos-C. Farfán	11	3	7	2	\$ 975,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 975,00
	Parcial					
	Sub Total					
				4	-	\$ 1.000,00
	Partida	11	3	5	-	\$ 1.399,71
				7	-	\$ 1.815,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 4.214,71
	Inciso					
7	Esteban Escalada-Becario Form.	11	5	1	3	\$ 444,50
	Sub Total					
	Partida					\$ 444,50
	Parcial					
	Sub Total					
	Partida	11	5	1	-	\$ 444,50
	Principal					
	Sub Total					
		11	5			\$ 444,50
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 7.144,52
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.403/17.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 7.144,52
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 985,00
11	2	5	6	\$ 1.500,31
11	3	4	9	\$ 1.000,00
11	3	5	4	\$ 1.399,71
11	3	7	1	\$ 840,00
11	3	7	2	\$ 975,00
11	5	1	3	\$ 444,50
Total				\$ 7.144,52

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 2.485,31
Inciso	11	3	-	-	\$ 4.214,71
Inciso	11	5	-	-	\$ 444,50
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 7.144,52

* Fondos Otorgados	\$	360.000,00.-
* Primera Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-502/17.-
* Segunda Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-503/17.-
* Tercera Rendición	\$	46.610,98 - Resolución N° SO-504/17.-
* Cuarta Rendición	\$	7.144,52 - Resolución N° SO-518/17.-
* Saldo	\$	286.244,50.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA